

RESUMEN DE RESULTADOS DE LA FASE DE CONSULTAS DEL II PLAN DE ACCIÓN DE ECONOMÍA CIRCULAR DE CASTILLA-LA MANCHA



Consejería de Desarrollo Sostenible
Dirección General de Economía Circular y Agenda 2030



Contenido

1. Resultados del formulario para la ciudadanía	2
1.1. Caracterización general de la participación.....	2
1.2. Principales ámbitos de interés identificados.....	2
1.3. Principales datos y tendencias	3
1.4. Barreras detectadas	3
1.5. Propuestas ciudadanas más relevantes	3
1.6. Conclusiones principales	5
2. Resultados del formulario para el tejido empresarial.....	5
2.1. Caracterización general de la participación.....	5
2.2. Principales datos y tendencias	6
2.3. Opinión sobre las mejores acciones en economía circular	7
2.4. Propuestas del tejido empresarial más relevantes.....	7
2.5. Conclusiones principales	8
3. Resultados del formulario para asociaciones, fundaciones y colegios profesionales	8
3.1. Caracterización general de la participación.....	8
3.2. Principales ámbitos de interés identificados.....	8
3.3. Principales datos y tendencias	8
3.4. Barreras detectadas	9
3.5. Propuestas más relevantes.....	9
3.6. Conclusiones principales	11
4. Resultados del formulario para entidades locales	11
4.1. Caracterización general de la participación.....	11
4.2. Principales datos y tendencias	12
4.3. Barreras detectadas.....	12
4.4. Propuestas más relevantes.....	12
4.5. Conclusiones principales	13
5. Proceso participativo de reuniones temáticas	13
5.1. Sesión I. Consumo.....	14
5.2. Sesión II. Educación, concienciación y divulgación	14
5.3. Sesión III. Residuos	14
5.4. Sesión IV. Producción, bienes y servicios.....	14
5.5. Sesión V. Competitividad e I+D+i	14
5.6. Sesión VI. Gobernanza.....	14



La economía circular es definida por la Ley 7/2019, de 29 de noviembre, de Economía Circular de Castilla-La Mancha, como un modelo económico que se incluye en el marco del desarrollo sostenible y que optimiza el uso de los recursos naturales, cierra los ciclos de agua, energía y materia, minimiza los impactos ambientales, y fomenta la eficacia al conseguir que los productos y recursos mantengan su utilidad y valor el mayor tiempo posible, con el fin de cambiar los mecanismos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, reduciendo el consumo de materias primas, energía y recursos, y a su vez evitando emisiones y pérdidas materiales.

Debido al carácter complejo y multidisciplinar del concepto, la elaboración del II Plan de Acción de Economía Circular de Castilla-La Mancha requirió de la participación de los diferentes actores implicados en la economía circular tales como administraciones públicas, universidades, asociaciones, tejido empresarial y ciudadanos, tanto a nivel individual como a través de sus organizaciones, para recabar sus propuestas, compromisos y demandas.

El diseño del proceso participativo se ha desarrollado sobre dos ejes. El primero ha consistido en la publicación, en el Portal de Participación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de cuatro tipologías de formularios de consulta, destinados cada uno de ellos, específicamente, a los sectores ciudadanía, tejido empresarial, entidades de representación social como asociaciones, fundaciones y colegios profesionales, y entidades locales. Dichos formularios estuvieron accesibles entre el 8 de abril y el 6 de mayo de 2026.

El segundo eje consistió en la celebración de reuniones con los colectivos vinculados a los ejes de la Estrategia de Economía Circular, para los que se desarrollaron 6 reuniones temáticas, una por eje, celebradas durante el periodo en que estuvieron accesibles los formularios en el portal de participación.

1. Resultados del formulario para la ciudadanía

1.1. Caracterización general de la participación

La fase de participación ciudadana se articuló mediante un formulario específico, registrando un total de 45 respuestas durante el periodo de participación.

Desde el punto de vista sociodemográfico, la participación presenta las siguientes características: equilibrio por sexo, con un 51,11% de hombres y 48,89% de mujeres; predominio de población entre 31 y 65 años; mayor representación de la provincia de Toledo; presencia relevante de municipios de más de 50.000 habitantes; elevado nivel formativo (80% con estudios universitarios) y predominio de población activa.

En conjunto, se trata de una participación cualificada, con un perfil sensibilizado respecto a la sostenibilidad.

1.2. Principales ámbitos de interés identificados

Los resultados evidencian un elevado grado de concienciación ciudadana. La gran mayoría considera importante o muy importante la economía circular y su aplicación en la vida cotidiana.

Los ámbitos prioritarios identificados son la gestión y separación de residuos, la planificación pública y el refuerzo de las infraestructuras de recogida selectiva, destacando la alta valoración de los puntos limpios fijos y móviles, la recogida de aceite y la implantación del contenedor marrón, para las cuales, la opción muy necesaria ha sido la elección predominante.



1.3. Principales datos y tendencias

Se observa una elevada implicación ciudadana. Los participantes consideran que sus actuaciones diarias contienen acciones circulares, con una amplia mayoría que afirma realizar prácticas circulares como la separación de residuos, la reutilización, la compra de segunda mano o la reducción del consumo.

La ciudadanía atribuye la mayor responsabilidad a la Administración Pública en el desarrollo de la economía circular, seguida del tejido empresarial.

En materia de consumo, destacan la preferencia por productos de temporada y de proximidad sobre criterios económicos, mientras que las opciones de productos con envases reutilizables y ecológicos muestran una menor preferencia.

En relación al destino de los excedentes textiles, las personas participantes han mostrado una alta disposición por la reutilización, destacando la entrega a familiares y personas cercanas, la donación y el depósito en contenedores. Mientras que, para los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, su entrega en tienda de recogida o puntos limpios son las opciones mayoritarias, seguida de las tiendas de reparación.

1.4. Barreras detectadas

La principal barrera identificada es la falta de información en relación a los residuos, un 75,56% de los participantes considera que la información es insuficiente. En las respuestas abiertas, son recurrentes la falta de información sobre el destino de los residuos, los costes asociados a la recogida separada y conjunta, o la falta de acciones de información, difusión y educación sobre residuos.

Los participantes también detectan deficiencias en las infraestructuras, problemas de claridad en el etiquetado ambiental y ausencia de incentivos económicos eficaces.

1.5. Propuestas ciudadanas más relevantes

Las propuestas se centran en el refuerzo de la gobernanza pública, el establecimiento de incentivos económicos, la mejora de infraestructuras, el impulso a la reutilización y reparación, el aumento de la información y sensibilización, y el fomento de modelos productivos circulares. Se recogen a continuación las propuestas realizadas.

Empresas y consumo

- Incentivos fiscales a empresas que adopten modelos circulares.
- Impulso al ecodiseño y productos duraderos.
- Simplificación y estandarización del etiquetado ambiental.
- Etiquetado de reparabilidad en electrónica.
- Fomento de mercados de segunda mano y reutilización.
- Facilitar la donación de excedentes de alimentos y productos próximos a su fecha de caducidad.

Administraciones

- Campañas de concienciación y educación ambiental. Visita a centros de tratamiento de residuos.
- Mayor coordinación entre los diferentes niveles de la administración y formación a los equipos municipales en economía circular.
- Contratación pública circular.



Residuos

- Bonificación del IBI o tasa de basuras por la reducción de la generación de residuos, su separación y uso de puntos limpios.
- Sistema de sanciones por incumplimiento de ordenanzas de residuos, en relación con la obligación de separar fracciones.
- Puesta en marcha de sistemas de depósito, devolución y retorno para envases.
- Digitalización del sistema de gestión de residuos.
- Mejora de la recogida de la fracción orgánica, tanto por los servicios municipales como medidas de promoción y disuasión para ciudadanos y empresas.
- Mejorar la ubicación y número de contenedores y puntos limpios, incremento de la recogida y su modernización. Contenedores más próximos.
- Mayor difusión e información sobre puntos limpios.
- Puntos móviles de reparación gratuita de pequeños electrodomésticos.
- Facilitar que asociaciones y la ciudadanía puedan recuperar enseres u otras fracciones de puntos limpios para su reutilización.
- Facilitar que dos veces al mes los vecinos puedan dejar sus enseres en la calle, para su posible reutilización por otras personas, siendo retirados de la vía a las 24h por los servicios municipales de recogida de residuos.
- Falta de establecimientos de preparación para la reutilización de RAEE, a los que destinar aparatos funcionales para su reacondicionamiento, así como estrategias para fomentarlos o subvenciones a la reparación.

Movilidad

- Facilitar la coincidencia de horarios laborales para las personas trabajadoras que puedan compartir vehículo.
- Espacios seguros para la movilidad ciclista y aceras adecuadas y agradables.
- Refuerzo del transporte público interurbano y planes de movilidad urbana eficiente.

Espacios verdes y vivienda

- Plan anual de desbroce y control de vegetación.
- Creación y mejora de espacios verdes urbanos, como reforestación de espacios urbanos y periurbanos, zonas de sombra urbana, corredores verdes o rehabilitación de solares abandonados.
- Mejora de la oferta de vivienda mediante rehabilitación de viviendas antiguas, agilización y digitalización de licencias, así como movilizar suelo infrutilizado para vivienda.

Agua

- Aumento de fuentes de agua potable y eficiencia hídrica urbana, implementando programas de renovación de redes de agua, digitalización del sistema hídrico y reutilización del agua.

Energía.

- Mejora de la eficiencia del alumbrado público.
- Bonificaciones fiscales por eficiencia energética.
- Instalación de paneles solares en edificios públicos.
- Reforzar la integración real del autoconsumo energético en el entorno rural, mediante la modernización y adaptación de redes eléctricas rurales, sistema de monitorización de calidad de



red accesible a la ciudadanía, incentivo vinculados al rendimiento real de instalaciones renovables y planes específicos para zonas rurales con alta penetración renovable.

En la consulta específica sobre la información medioambiental recogida en el etiquetado de los productos, la ciudadanía ha recogido como posibles mejoras incluir información identificativa de los contenedores de destino de los residuos, simplificación, indicación de los impactos de los productos y costes ambientales, como la huella de carbono.

1.6. Conclusiones principales

Se constata un alto grado de concienciación ciudadana y una clara demanda de liderazgo institucional.

La ciudadanía opina que el sistema actual presenta déficits de información, transparencia e infraestructuras, siendo necesario implementar medidas de comunicación, formación y difusión, así como operativas de mejora de infraestructuras.

La ciudadanía destaca la importancia de avanzar en reutilización y reparación, así como de consolidar un modelo basado en la corresponsabilidad entre Administración, empresas y ciudadanía.

2. Resultados del formulario para el tejido empresarial

2.1. Caracterización general de la participación

La caracterización general de los participantes en el proceso de consulta pone de manifiesto una muestra compuesta por un total de 12 respuestas, con representación sectorial diversa, aunque desigual.

El sector servicios concentra el mayor peso relativo, con un 33% de las respuestas (4 participantes), seguido del sector energético, que representa el 25% (3 participantes). Por su parte, los sectores de turismo y transformación presentan una participación equivalente, con un 16% cada uno (2 respuestas por sector). En menor medida, el sector agroalimentario y otros servicios primarios cuentan con una única representación (8%). Cabe destacar la ausencia de participación de los sectores de la construcción y de la investigación.

En relación con el tamaño de las empresas participantes, se observa una distribución equilibrada que garantiza la representación de todas las tipologías empresariales. El 25% de las entidades corresponde a microempresas (menos de 10 empleados), mientras que otro 25% se clasifica como pequeñas empresas (menos de 50 empleados). Las medianas empresas (menos de 250 empleados) suponen el 16% de la muestra, y las grandes empresas (más de 250 empleados) representan el grupo más numeroso, con un 33%. Esta diversidad permite contar con distintas perspectivas en función de la dimensión empresarial.

En cuanto al grado de madurez de las organizaciones, la mitad de las empresas participantes (50%), son empresas consolidadas y estables. Además, un 25% corresponde a empresas centenarias, lo que refleja una destacada trayectoria histórica, mientras que el 25% restante está constituido por empresas en fase de crecimiento y expansión. No se registra participación de startups ni de empresas emergentes, lo que limita la representación de perfiles empresariales más innovadores o en fases iniciales de desarrollo.

Respecto a la distribución geográfica, la participación presenta un claro desequilibrio territorial. No se cuenta con representación de la provincia de Cuenca, mientras que Ciudad Real concentra el mayor número de participantes, con 5 empresas (41%). Asimismo, un 25% de las respuestas procede de



empresas ubicadas fuera de la región. Guadalajara aporta 2 empresas (16%), y las provincias de Albacete y Toledo cuentan con una representación menor, con una empresa cada una (8% cada una).

Por último, en relación con el tamaño de los municipios donde se localizan las empresas, el 50% de las mismas se ubica en poblaciones de más de 50.000 habitantes, mientras que el 33% se encuentra en municipios de entre 10.000 y 50.000 habitantes. Tan solo un 16% corresponde a localidades de menos de 5.000 habitantes. Este patrón evidencia una menor representación de entornos rurales o de menor tamaño, lo que sugiere que no todas las realidades territoriales de la región han quedado reflejadas en el proceso de consulta.

2.2. Principales datos y tendencias

En relación a la normativa europea en economía circular, el 83% de los participantes opinan que el rumbo de la Unión Europea es el adecuado, aunque un 33% de ellos opina que es excesiva, mientras que un 16% opina que el rumbo tomado es equivocado aun sabiendo que la economía circular es necesaria. Además, la economía circular es considerada por todas las empresas aquí reflejadas como algo muy necesario (91%) 11 respuestas (una respuesta la considera necesaria).

En dicho marco, las empresas estiman entre muy necesaria (75%-9) y necesaria (25%-3) la formación del personal en economía circular.

Aun teniendo en cuenta que el 50% de las empresas son maduras, el 66% (8) considera que la I+D+i es algo muy necesario y el 33% necesario (4).

Por su parte, el 66% de los encuestados considera que es muy importante la evaluación de los efectos ambientales de los productos y servicios, y el 25% lo considera importante, frente a 1 (8%) que lo considera indiferente). En términos equivalentes se percibe la necesidad del análisis del ciclo de vida de los productos (muy necesario el 66% y necesario el 33%).

En relación a instrumentos colaborativos, son muy bien valoradas las alianzas encaminadas a la disminución de residuos, aprovechamiento de recursos y líneas de investigación (91% muy necesarias y 8% necesarias).

11 de las 12 empresas que han contestado, es decir, el 91%, tienen implementadas acciones de economía circular en sus empresas. Además, 7 de ellas han detallado algunas de las acciones, entre las que se recogen:

- Reaprovechamiento de materiales.
- Certificaciones de AENOR en residuo cero.
- Recogida de residuos, concienciación medioambiental y compensación por emisiones.
- Uso de transporte compartido.
- Valorización de NFU, autoconsumo energético, valorización energética de residuos agrícolas como bioenergía y bioproductos; valorización de rechazos de los centros de tratamiento de residuos; proyectos de investigación.
- Valorización de residuos, optimización de recursos, incorporación de tecnologías circulares e impulso de proyectos de innovación industrial.

Sin embargo, la balanza se iguala cuando se pregunta si el aumento de los costes inclina la producción hacia productos más sostenibles donde el 41% opina que es así y el otro 41% opina que no, quedando dos



opiniones sin respuesta cierta. Los que consiguen seguir produciendo de manera sostenible, paliar la subida de costes mediante la optimización de la logística y los procesos de tratamiento, reducen los consumos energéticos y mejoran las rutas de transporte (son más eficientes). Por su parte, también reclaman una normativa más laxa, simplificación administrativa y ayudas a la inversión para que las soluciones sostenibles no resten competitividad.

2.3. Opinión sobre las mejores acciones en economía circular

Para conseguir un tejido empresarial más competitivo, 8 empresas aportan ideas (el 66%), recogiendo los siguientes instrumentos:

- Agilidad en tramitaciones administrativas (simplificación normativa en residuos, FCR y subproductos).
- Desarrollo de mercados de subproductos, materias primas secundarias.
- Certificaciones de calidad para las materias primas secundarias.
- Financiación y apoyo para el desarrollo de proyectos.
- Tasa de vertido para material valorizable.
- Penalización severa y mayor control de vertidos.
- Impulso a los productos de segunda mano, materias primas secundarias, servicios de servitización.
- Simbiosis empresarial.
- Educación ambiental (campañas de concienciación sobre la separación en origen y el valor de los residuos, para mejorar la calidad de los flujos que llegan a las plantas de tratamiento).
- Deducciones fiscales para el uso de materias primas secundarias.
- Garantizar la unidad de mercado en CCAA.
- Impulsar todas las técnicas de reciclado y valorización.
- Impulso y apoyo al biometano.

2.4. Propuestas del tejido empresarial más relevantes

La planificación de actuaciones por parte de la JCCM se considera algo muy necesario por 9 de las 12 empresas. En esta línea, 7 de las 12 empresas comentan acciones que proponen para su inclusión en el II Plan de Acción, para las que identifican al agente impulsor y responsable de las mismas:

- Control de vertidos ilegales y sanciones ejemplares con la administración como responsable.
- Fomento de instalaciones de tratamiento de RSU que alcancen los objetivos de EC. (Administración).
- Fomento de la recogida separada de residuos orgánicos para obtención de biogás. (Administración).
- Empleo de materias primas secundarias para disminuir la dependencia externa en las empresas.
- Incentivos para la compra de productos sostenibles a la ciudadanía frente a los no sostenibles.
- Incentivar la creación de negocios y empleos circulares.
- Facilidades administrativas para negocios circulares.
- Impulsar la demanda de productos circulares.
- Compra pública verde.
- Aumentar la competitividad de empresas sostenibles.
- Capacitar en ecodiseño, huella de carbono y análisis del ciclo de vida.
- Incorporar la economía circular en los sectores clave.



- Impulsar la simbiosis industrial.
- Formación para el futuro sostenible desde edades tempranas.
- Premiar a la ciudadanía que recicle, reutilice y repare frente al uso de una economía lineal.
- Registro obligatorio de huella de carbono y fomento de planes de reducción y compensación.
- Plataforma digital de trazabilidad de residuos y materiales.
- Impulso a proyectos piloto de economía circular en zonas rurales.
- Programas de restauración ecológica vinculados a compensación de emisiones.
- Fomento de la colaboración público privada y de alianzas territoriales para promover sinergias que impulsen un modelo económico más circular, sostenible y competitivo en la región.

2.5. Conclusiones principales

Las empresas demandan principalmente un entorno más favorable para avanzar en economía circular, basado en la simplificación administrativa, mayor flexibilidad normativa y apoyo económico mediante financiación e incentivos. También reclaman el impulso de mercados de materias primas secundarias y herramientas que refuercen su competitividad.

Asimismo, proponen un papel activo de la Administración en la planificación y ejecución de medidas, como el control de residuos, el desarrollo de infraestructuras y el fomento del consumo sostenible. Destacan, además, la importancia de la formación, la colaboración público-privada y el impulso de iniciativas innovadoras y territoriales para consolidar un modelo económico más sostenible.

3. Resultados del formulario para asociaciones, fundaciones y colegios profesionales

3.1. Caracterización general de la participación

La fase de participación pública dirigida a asociaciones, fundaciones y colegios profesionales ha contado con 17 aportaciones, integrando una amplia diversidad de entidades sociales, sectoriales y profesionales. Las entidades participantes presentan un elevado grado de especialización y experiencia en economía circular, desarrollando actividades de representación sectorial, formación, asesoramiento técnico, innovación y sensibilización.

3.2. Principales ámbitos de interés identificados

Las aportaciones evidencian que la gestión de residuos sigue siendo el eje central de actuación, con especial atención a la mejora de la recogida selectiva y la calidad del reciclaje. Asimismo, se identifican como prioritarios el ecodiseño, la utilización de materias primas secundarias y el desarrollo de modelos productivos más sostenibles.

También se pone de manifiesto la relevancia de la formación, la sensibilización y la innovación como herramientas fundamentales para impulsar la transición hacia la economía circular. Adquieren especial protagonismo las iniciativas de reutilización y reparación, orientadas a alargar la vida útil de los productos.

3.3. Principales datos y tendencias

La mayoría de las entidades manifiestan una elevada implicación en la participación ciudadana, desarrollando actividades de sensibilización dirigidas principalmente a población adulta. En este marco, existe una clara preferencia por modelos de cooperación, como encuentros sectoriales y espacios de intercambio de conocimiento, mostrando menor predilección por la realización de charlas, cursos y talleres,



debido a que gran parte de las entidades participantes representan sectores de actividad relacionados con la producción y gestión de envases.

Se observa una valoración positiva de las acciones actuales, si bien se reconoce que el cambio de hábitos requiere una estrategia a largo plazo. Asimismo, se constata una demanda generalizada de liderazgo institucional y planificación pública.

3.4. Barreras detectadas

Entre las principales barreras destacan la complejidad normativa y administrativa, las deficiencias en infraestructuras y sistemas de recogida, como la falta de incentivos económicos. También se identifica un déficit de información y sensibilización, así como dificultades socioculturales en determinados territorios.

3.5. Propuestas más relevantes

Las propuestas se orientan al refuerzo de la gobernanza, la implantación de incentivos económicos, la mejora de infraestructuras, la promoción de la innovación y la digitalización, así como el impulso de la formación y el empleo verde. Asimismo, se plantean medidas para fomentar la reutilización y la participación ciudadana.

En respuesta a como las entidades participantes pueden implicar y movilizar la acción ciudadana para la implementación de la economía circular, se han realizado las siguientes propuestas:

- Campañas de sensibilización sobre consumo, eliminación de la fricción al reciclaje, mejora de la separación (The Cup Collective o Programa Pajaritas Azules), promover la reutilización (Movimiento Re-Úsalo) o combatir la desinformación.
- Acciones formativas en economía circular y Agenda 2030.
- Actividades comunitarias sobre hábitos de consumo.
- Elaboración de materiales accesibles, por ejemplo, sobre desperdicio alimentario.
- Comunicación pública rigurosa y sencilla sobre soluciones de envasado y análisis ciclo de vida, son algunas de las citadas.
- Promoción activa de la participación, como desarrollo de herramientas de participación en políticas públicas locales.
- Colaboración con entidades sociales para ampliar el alcance e impacto de las acciones.
- Apoyo e impulso de iniciativas de economía circular, como la economía colaborativa, apoyo a emprendedores o plataformas de segunda mano.
- Creación de centros de reparación de objetos.
- Eco-cheques, para promover la reutilización.
- Alianzas entre ciudadanía, empresas e instituciones de apoyo al consumo responsable o promoción de alimentos locales.
- Proyectos pilotos para la mejora de la separación.

En lo referente a las propuestas realizadas por estas entidades en el marco de la elaboración del II Plan de Acción de Economía Circular 2026-2030, consideran que debería contemplar:

Educación ambiental

- Campañas de sensibilización accesibles y continuadas. Por ejemplo, sobre desperdicio alimentario, consumo responsable y circular, sectoriales (agroalimentación, turismo rural, comercio



y apicultura), uso de bolsas compostables certificadas (“Castilla-La Mancha Composta con Garantías”) o envases.

- Formación en economía circular adaptada a distintos perfiles. Por ejemplo, formación y capacitación profesional en gestión de residuos y economía circular.
- Programas regionales de formación y sensibilización para ciudadanía y agentes locales. Capacitación de técnicos municipales, agentes de desarrollo local y profesorado.
- Incorporación de la economía circular en las aulas de FP.

Empresas y empleo

- Impulso de programas de empleo verde inclusivo.
- Despliegue del Pasaporte Digital de Producto (DPP).
- Transición al producto como servicio (Servitización).
- Ecodiseño para la automatización de la gestión (Ej. desmontaje de productos normalizados con robots).
- Acompañamiento y mentoría circular para emprendedores, micropymes y entidades de economía social.
- Pilotos de acolchados biodegradables en suelos agrícolas.
- Apoyo al ecodiseño y al uso de materias primas secundarias.
- Priorizar envases de papel y cartón, evitando la aplicación transversal de evitar productos de un solo uso, dado que estos envases son reciclables y permite sustituir envases de plásticos.
- Incorporación del Análisis de Ciclo de Vida del Producto.
- Impulso de la innovación, tecnología y digitalización del sector: eficiencia operativa, calidad del material recuperado, mejora de la trazabilidad, etc.

Ciudadanos y entidades sociales

- Promoción de iniciativas comunitarias de reutilización y consumo responsable.
- Adopción del derecho a reparar.
- Consumo de proximidad y granel.
- Separación en origen de la fracción orgánica.
- Promover talleres de reparación (Repair Café) y creación de bibliotecas de cosas.
- Ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de reutilizar productos desechados en puntos limpios.

Económicas

- IVA reducido para servicios de reparación, productos reacondicionados y materiales reciclados certificados.
- Compra pública verde (50% licitaciones incluyan criterios de circularidad, priorización de productos compostables certificados, envases circulares, productos y servicios de cercanía, productos reutilizados y reciclados, certificaciones FSC/PEFC, huella hídrica y de carbono).
- Inversión en simbiosis industrial local.
- Subvenciones públicas para promocionar la economía circular.
- Bonificación en tasas o prioridad en contratos públicos para municipios y operadores que acrediten menor porcentaje de impropios en la fracción orgánica.

Administraciones

- Redes de talleres de reparación, reutilización y segunda mano.
- Ampliar la difusión de las empresas regionales que realizan economía circular.



- Banco de buenas prácticas regionales.
- Promover la renovación y modernización del ferrocarril.
- Adecuar las ordenanzas municipales de gestión de residuos a las novedades legislativas (Modelo de ordenanza marco de recogida de residuos de la FEMP).
- Sello regional "Compostable Certificado CLM" para productos que cumplen UNE-EN 13432.
- Mapa regional de aplicaciones compostables prioritarias (bosas de biorresiduos, cápsulas o filtros compostables, etc.).
- Lucha contra la desinformación.
- Cláusulas o medidas anti-greenwashing.
- Alianzas regionales de compostaje, biogás, plásticos compostables o recogida separada. Colaboración público-privada para acelerar la implantación de medidas circulares.
- Laboratorios demostrativos de economía circular y bioproductos, como CLAMBER.
- Programa regional para mejorar la recogida selectiva de envases.
- Programa de fomento del reciclaje de alta calidad en el sector de la hostelería, restauración y catering.
- Estrategia regional de reciclabilidad efectiva de los envases.
- Plan regional de infraestructuras de reciclado y tratamiento.
- Digitalización, trazabilidad y toma de decisiones basadas en datos para residuos.
- Diseñar medidas específicas para medio rural o con población dispersa.
- Campañas de control de mercado y verificación de etiquetado europeo.
- Integración del sector del reciclaje de papel y cartón en las políticas de descarbonización y transición energética.
- Análisis de impacto normativo y medidas de simplificación. Marco regulatorio estable y armonizado. Enfoque equilibrado sostenibilidad-competitividad. Agilización de procedimientos administrativos en materia de residuos.
- Incorporación progresiva de las medidas normativas para que puedan ser asumidas por las pymes.

3.6. Conclusiones principales

El tejido asociativo y profesional se configura como un actor clave en la transición hacia la economía circular. Existe consenso en la necesidad de reforzar el liderazgo de la Administración y de adoptar un enfoque integral que abarque producción, consumo y gestión de residuos.

Finalmente, se destaca la importancia de la colaboración público-privada y de la participación social como elementos esenciales para garantizar la eficacia del II Plan de Acción de Economía Circular de Castilla-La Mancha.

4. Resultados del formulario para entidades locales

4.1. Caracterización general de la participación

En el formulario para entidades locales han participado un total de 9 personas, de las cuales 3 pertenecen a la provincia de Cuenca, 2 a la provincia de Toledo, 2 a la de Guadalajara, 1 a la provincia de Albacete y 1 a la de Ciudad Real.



El 33,33% viven en zonas rurales escasamente pobladas, siendo el mismo porcentaje para zonas urbanas. El 22,22% vive en zonas rurales en riesgo de despoblación, mientras que el 11,11% vive en zonas rurales intermedias.

El motor principal de la economía en sus municipios son el sector primario (agricultura, ganadería, forestal), seguido del industrial (22,22%) y, por último, turismo y otros con un 11,11% cada uno.

4.2. Principales datos y tendencias

El 77,78% cree en la economía circular y el 66,67% de las entidades locales impulsan la economía circular. En contraposición, tan sólo el 33,33% considera que vive en una población concienciada con la economía circular.

El 55,56% de las entidades consideran adecuada la planificación de actuaciones propuestas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en materia de economía circular, seguido de un 33,3% que lo consideran necesario.

Por otro lado, el 66,67% conoce la Estrategia local de economía circular de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), documento marco de acción diseñado para guiar a las Entidades Locales en la transición hacia un modelo de producción y consumo sostenible.

4.3. Barreras detectadas

El 55,56% de las entidades han identificado algún problema cuya solución se identifica con la economía circular y no ha emprendido.

Uno de los problemas detectados es la gestión de las construcciones en mal estado en pequeños municipios rurales, para lo que se propone un programa municipal de deconstrucción selectiva y un banco local con los materiales recuperados que pueden ponerse a disposición de los municipios de la comarca. El programa de deconstrucción selectiva incluiría apoyo técnico y administrativo a los propietarios que quisieran hacer uso de este servicio.

Otro problema que se ha detectado ha sido la falta de concienciación ciudadana en materia de la gestión de residuos voluminosos, que tiene como consecuencia el abandono de estos en la vía pública. De esta forma se propone un sistema que incentive la correcta entrega de residuos mediante la bonificación en la tasa de basuras.

Además, se ha señalado como un problema la imposibilidad de reutilización de los objetos depositados en el punto limpio, por lo que se propone el establecimiento de algún canal para ofrecerlos a la ciudadanía.

4.4. Propuestas más relevantes

Acciones llevadas a cabo por entidades locales

Los municipios han puesto en marcha algunas actuaciones para fomentar la economía circular, entre las que destacan la implantación de un contenedor de fracción orgánica y el establecimiento de una ruta específica dirigida al sector de la hostelería. También se ha llevado a cabo un sistema de recogida selectiva de cápsulas de café instalando puntos de recogida. Por otro lado, se ha implantado un sistema de bonificaciones destinado a incentivar la participación ciudadana en el reciclaje, consistente en un sistema de digitalización que permite aplicar bonificaciones por tramos, donde los ciudadanos que participen en la entrega de residuos en el punto limpio serán bonificados al año siguiente en la tasa de basuras, dependiendo de los kilos aportados. Además, los restos de poda municipal se ponen a disposición de la



ciudadanía para que puedan utilizarlos en sus chimeneas o darles otros usos. Por último, algunos ayuntamientos colaboran con los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) en campañas de sensibilización con actividades dirigidas a todos los públicos.

Actuaciones propuestas para otras Administraciones públicas

El 55,56% de las entidades han contestado a la pregunta ¿qué actuaciones pueden realizar otras Administraciones Públicas para mejorar la implantación de la economía circular en su población? En las respuestas se ha propuesto que las Administraciones Públicas proporcionen apoyo técnico, jurídico y presupuestario a los ayuntamientos, así como hacer más fácil a la ciudadanía la implantación de la economía circular. Además, se insta a que las administraciones utilicen materiales reciclados en sus oficinas o que apoyen a pequeños negocios que se dedican a la reparación de objetos.

En relación a los centros educativos se propone que dispongan de sistemas de recogida de ropa, que la Junta gestione. Esta propuesta estaría acompañada de una acción de educación y concienciación dirigida al alumnado.

Propuestas para el II Plan de Acción de Economía Circular 2026-2030

Según las entidades locales, el II Plan de Acción de Economía Circular debe prestar atención a pequeños municipios, impulsando el uso sostenible de recursos locales, apoyando el emprendimiento rural con incentivos y mejorando la gestión de residuos domésticos, promoviendo especialmente el compostaje. A esto, se añade que los puntos limpios de los municipios deberían ofrecer a la ciudadanía los objetos que les llegan.

Por último, también se señala que la falta de concreción en los mecanismos de incentivos para la ciudadanía impide una correcta gestión de los residuos, por lo que se pide apoyo técnico y una hoja de ruta clara que tenga como objetivo ayudar a los ayuntamientos a implantar una tasa variable de residuos, bonificando a las personas que reciclen.

4.5. Conclusiones principales

Las entidades locales valoran positivamente la economía circular, aunque destacan una baja concienciación ciudadana y dificultades prácticas en su aplicación, especialmente en la gestión y reutilización de residuos. También señalan la necesidad de soluciones adaptadas al ámbito rural.

Como principales demandas, reclaman mayor apoyo técnico, jurídico y financiero por parte de la Administración, así como instrumentos claros que faciliten la acción local. Proponen reforzar incentivos al reciclaje, mejorar la gestión de residuos, fomentar la reutilización y priorizar a los pequeños municipios en el Plan de Acción mediante medidas concretas y una hoja de ruta clara.

5. Proceso participativo de reuniones temáticas

En la elaboración del II Plan de Acción de Economía Circular de Castilla la Mancha se ha llevado a cabo un proceso participativo dividido en seis sesiones de trabajo, una para cada eje de actuación de la Estrategia de Economía Circular de C-LM, en las que las entidades o agentes interesados a nivel de la comunidad autónoma han podido participar y realizar propuestas de acción pertinentes. A continuación, se recoge un breve resumen de los resultados del proceso participativo por sesión.



5.1. Sesión I. Consumo

La primera sesión tuvo lugar el 16 de abril a la que asistieron 17 participantes. Entre las propuestas más relevantes destacaron las orientadas a prevenir y reducir el desperdicio alimentario, mediante proyectos piloto para aprovechar subproductos del sector agroalimentario y establecer metodologías consistentes para la cuantificación del desperdicio alimentario. También se habló sobre cómo reducir la cantidad de residuos derivados de productos de un sólo uso, como envases, a través de seguir informando a las empresas sobre los nuevos requisitos y objetivos legales.

5.2. Sesión II. Educación, concienciación y divulgación

La segunda sesión se llevó a cabo el 21 de abril y contó con 18 participantes. Las principales aportaciones estuvieron dirigidas a reforzar la formación y capacitación en economía circular, mediante microcredenciales, formaciones para profesionales en activo y personal docente, y asesoramiento para diseñar programas formativos que integren la economía circular en el tejido empresarial. También se habló de seguir promoviendo acciones de sensibilización ampliando el público objetivo de estas actividades.

5.3. Sesión III. Residuos

La siguiente sesión se realizó el 23 de abril, con la asistencia de 26 participantes. De forma transversal, se identificó una inquietud generalizada por las dificultades administrativas para obtener el fin de condición de residuo, proponiéndose medidas de simplificación, apoyo técnico y económico, así como clarificación normativa. Además, también se habló de cómo mejorar la gestión, valorización y trazabilidad de los residuos, a través de la digitalización y una mejora en la captación de datos y sobre opciones para valorizar los biorresiduos a través de simbiosis industrial.

5.4. Sesión IV. Producción, bienes y servicios

Este encuentro tuvo lugar el 28 de abril y reunió a 17 participantes. Las aportaciones prioritarias se orientaron a impulsar el ecodiseño, el ACV (Análisis de Ciclo de Vida) y la circularidad en productos, servicios y procesos productivos, mediante microcredenciales sobre ecodiseño, catálogos de buenas prácticas en ecodiseño y el apoyo al uso de herramientas de ACV a través de agrupaciones empresariales. También se plantea reforzar los modelos de servitización, a través de guías, formación y puntos de información al emprendedor. Asimismo, se propone mejorar la valorización de subproductos mediante un impulso al portal Optimiza Tus Residuos (espacio colaborativo público-privado entre CECAM y la JCCM), como espacio de intercambio de éstos. En este caso, se pone sobre la mesa una vez más el reto que supone para las empresas el procedimiento de fin de condición de residuo.

5.5. Sesión V. Competitividad e I+D+i

Esta sesión se llevó a cabo el 30 de abril, a la que asistieron 15 participantes. Entre las propuestas más relevantes destacan las orientadas a reforzar la competitividad empresarial la transferencia eficaz del conocimiento generado y la cooperación entre centros de investigación y tecnológicos, empresas y administración. Para ello se propone dar impulso a la Red de Agentes de Economía Circular para que sirva como canal de comunicación y red de contactos. También se propone el uso de instrumentos que sirvan para dar respuesta a las necesidades de las pymes en materia de economía circular, como la oferta de bolsas de horas con consultorías especializadas en la materia.

5.6. Sesión VI. Gobernanza

La última sesión tuvo lugar el 5 de mayo, y contó con la asistencia de 9 participantes. Las principales propuestas abordaron el refuerzo de la gobernanza sobre economía circular mediante herramientas digitales, actualización del portal de economía circular, mapas georreferenciados de recursos y operadores,



Castilla-La Mancha

y plataformas de ayudas, financiación y colaboración. También se plantea avanzar en la compra pública circular, incorporando criterios ambientales en pliegos, guías, catálogos técnicos a través de la elaboración del nuevo decreto de contratación pública de Castilla la Mancha. Asimismo, se plantea formar al personal público para que adquieran conocimientos para valorar de manera adecuada los criterios ambientales establecidos en la compra pública. Asimismo, se proponen nuevas líneas de financiación, incentivos y espacios de apoyo para pymes, administraciones locales y personas emprendedoras.